

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

84**LAS ROZAS DE MADRID**

OFERTAS DE EMPLEO

Por resolución número 2025-5206, de fecha 9 de septiembre de 2025, se ha aprobado acordar el inicio del expediente para la provisión mediante Comisión de Servicios de una plaza vacante de administrativo del Ayuntamiento de las Rozas de Madrid, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, grupo C, subgrupo C1.

El texto íntegro de las bases será publicado en la sede electrónica y en la web municipal de este Ayuntamiento (<https://www.lasrozas.es/gestiones-y-tramites/estabilizacionyconsolidacion>)

El plazo de presentación de solicitudes junto con la documentación requerida que se acompañe es de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

En Las Rozas de Madrid, a 3 de octubre de 2025.—El concejal-delegado de Recursos Humanos, P. D. (Acuerdo JGL, de 23 de junio de 2023), José Luis San Higinio Gómez.

(01/16.061/25)

